

Empleo de la Artillería en la Seguridad Durante la Marcha

Por el Mayor Jorge Edmundo Jasson

SUMARIO:

1. En qué consiste la seguridad durante la marcha y qué misiones de combate puede cumplir la artillería.
2. Cómo proporciona la artillería la seguridad durante la marcha.
3. Asegurar la marcha. Análisis.
4. Asegurar la marcha. Conclusiones.
5. Vigilar la marcha. Análisis.
6. Vigilar la marcha. Conclusiones.

1. EN QUE CONSISTE LA SEGURIDAD DURANTE LA MARCHA Y QUE MISIONES DE COMBATE PUEDE CUMPLIR LA ARTILLERIA. (R. R. M. 35, N. 461, 1. párrafo).

El concepto de seguridad abarca el conjunto de medidas tomadas por una unidad para:

- Disminuir los efectos de ataques sorpresivos del enemigo.
- Anular o reducir las perturbaciones producidas por las tropas o fuegos lejanos del enemigo.
- Sustraer la propia unidad a la observación terrestre y aérea del adversario.

Las medidas de seguridad tienen por finalidad, proporcionar a la propia unidad la adecuada libertad de acción mediante una conveniente ganancia de tiempo y espacio.

Dentro de este concepto amplio de seguridad, la seguridad durante la marcha comprende todas aquellas medidas que tienen por finalidad asegurar la realización de la misma en las mejores condiciones. Estas mejores condiciones se obtienen evitando los ataques sorpresivos y perturbaciones de la marcha, sustrayendo los propios efectivos a la observación terrestre y aérea del enemigo y proporcionando el tiempo y espacio necesarios para que la unidad que se desplaza intervenga en forma oportuna y de acuerdo con la propia intención.

La artillería, por la potencia y alcance de sus fuegos, puede intervenir en primer término para:

- Rechazar un ataque sorpresivo del adversario.
- Reducir la duración de las perturbaciones producidas por los fuegos lejanos del enemigo.
- Apoyar a las tropas encargadas de proporcionar la seguridad en la conquista del espacio y la ganancia del tiempo requeridos para disponer de libertad de acción.

Por lo antes expresado, podemos afirmar que el empleo de la artillería en la seguridad durante la marcha debe aspirar a una oportuna intervención, para cumplir fundamentalmente alguna de las siguientes misiones de combate:

- a) **Retardar** la aproximación de las columnas adversarias mediante el fuego a las mayores distancias, efectuado sobre lugares especialmente elegidos, tales como: caminos de avance, localidades, desfiladeros, lugares de franqueo sobre cursos de agua.

Con ello se busca evitar que el adversario pueda actuar en tiempo oportuno y por sorpresa sobre la propia columna de marcha, como así también producirle las mayores perturbaciones a su movimiento.

- b) **Neutralizar a aquella artillería** que respondiendo a la intención de perturbar nuestro avance, haya abierto el fuego contra la propia columna de marcha o contra puntos del terreno convenientemente elegidos.

Con ello se busca reducir o evitar las perturbaciones del

propio movimiento, producidas por los fuegos terrestres lejanos del adversario.

- c) **Neutralizar a las fracciones** de infantería, caballería o tropas mecanizadas del adversario que se opongan al movimiento de la propia columna, para lo cual, por lo general, aprovecharán la existencia de cursos de agua, lugares obligados de paso, alturas dominantes del terreno, etc.

Con ello se aspira a evitar o reducir las perturbaciones del propio movimiento, producidas por los fuegos terrestres cercanos del adversario.

- d) **Apoyar a las propias fracciones** que deban vencer resistencias adversarias, para asegurar la continuidad del propio movimiento.

Con ello se aspira a conquistar el espacio y ganar el tiempo necesarios para mantener o conseguir la propia libertad de acción.

2. COMO PROPORCIONA LA ARTILLERIA LA SEGURIDAD DURANTE LA MARCHA. (R.R.M. 35, N. 510 - R.R.M. 34 - VIII Parte, N. 106, 108 y 110).

La artillería proporciona la seguridad durante la marcha destinando la totalidad o partes de la misma al cumplimiento de alguna de las siguientes misiones:

—Asegurar la marcha.

—Vigilar la marcha.

Para el cumplimiento de las citadas misiones conviene emplear:

- a) **Partes de la artillería:** Cuando la columna de marcha a la cual se debe proporcionar seguridad esté constituida por una división de infantería o por la masa de la misma, en cuyo caso marchará en la misma la masa de la artillería y, por ende, la artillería pesada.

- b) **La totalidad de la artillería:** Cuando la columna de marcha a la cual se debe proporcionar seguridad esté constituida por efectivos de un regimiento de infantería, columna menor de una división, y la artillería que marche en la misma sea un grupo liviano, en el caso de que el Cte. D. I. no haya tomado a su cargo la seguridad durante la marcha a proporcionar por la artillería.

El cumplimiento de las antes citadas misiones, requiere un desgaste prematuro de la artillería e impone correr el riesgo de no disponer oportunamente de la artillería destinada a su cumplimiento cuando las tropas de la o las columnas de marcha deban empeñarse.

Una conducción previsora y enérgica podrá, por lo general, vencer estas aparentes dificultades que acabamos de mencionar.

3. ASEGURAR LA MARCHA. ANALISIS.

(R. R. M. 35, Nº 510, 1. párrafo - R. R. M. 34 - VIII Parte, N. 106 y 107).

La seguridad durante la marcha tiene como uno de los objetivos fundamentales, evitar las perturbaciones de la propia columna de marcha por parte de enemigo terrestre de cierta consideración.

Este objetivo fundamental puede ser conseguido, en la mayoría de los casos, mediante el cumplimiento de algunas de las siguientes misiones de combate:

- a) **Retardar** la aproximación del enemigo encolumnado.
- b) **Neutralizar a la artillería adversaria** que realice fuego de perturbación sobre la propia columna de marcha.

Estas misiones de combate responden a las misiones de combate ya expresadas en los incisos a) y b) del N. 1 y aspiran a cumplir las mismas finalidades.

Al analizar las misiones de combate a las que acabamos de referirnos, surgen las siguientes conclusiones fundamentales:

- a) La artillería necesita disponer de los mayores alcances. Es evidente que estos alcances no son sólo inherentes a las características técnicas de los materiales, sino que están

grandemente influenciados por las posibilidades de los medios de observación disponibles.

En consecuencia, podemos expresar que en orden de prioridad son aptos para asegurar la marcha: 1. cañón pesado, 2. obús pesado, 3. cañón liviano, 4. obús liviano.

- b) Para la dirección del tiro se requiere disponer de medios de observación de largas vistas, que aseguren una colocación oportuna, precisa y en masa de los fuegos de la artillería que deba asegurar la marcha.

Por ello, para asegurar la marcha resulta conveniente el empleo del avión de artillería.

En caso de no poder contarse con avión de artillería, podrá recurrirse a los puestos de medición de la batería óptica que pueden marchar en la vanguardia. Esto último, siempre que las bases topográficas existentes permitan a éstos obtener el alistamiento de valuación con bases imprecisas, lo cual requiere una hora y media como mínimo (R. R. M. 34 - VIII Parte, N° 76, 2., 3. y 4. párrafos y N° 108, 2. párrafo).

Debe considerarse la conveniencia de disponer de ambos medios (avión y puestos ópticos), los cuales se complementarán eficazmente, siendo ésta la situación ideal.

- c) La misión de asegurar la marcha, por lo general, sólo puede ser cumplida en condiciones favorables de observación.

Asegurar la marcha en deficientes condiciones de observación (poca visibilidad, niebla, oscuridad) resulta imposible, ya que la artillería no contará con posibilidades para realizar fuegos sin observación.

- d) Por lo general, la artillería que se destina a asegurar la marcha conviene que mantenga su relación de mando normal, vale decir, que esté a órdenes directas del Cte. A. D. I.

El orden de marcha de la artillería que tenga a su cargo la misión de asegurar la marcha debe responder a que:

- Pueda ocupar las posiciones de fuego reduciendo al mínimo el desplazamiento para abordar las mismas.

—Disponga de posibilidades para poder abrir el fuego en momento oportuno, lo que dependerá fundamentalmente del tiempo que demande el desplazamiento para abordar las posiciones de fuego y de los medios de observación disponibles.

Estas condiciones pueden ser satisfechas encolumnando a la artillería destinada a asegurar la marcha en el cuerpo principal de vanguardia. Dado que resulta conveniente que dicha artillería esté a órdenes directas del Cte. A.D.I., dicho encolumnamiento convendrá que lo efectúe como "adscripta" a la vanguardia.

El emplazamiento de las posiciones de fuego a ocupar por la artillería para asegurar la marcha, está influenciado por exigencias de tiempo y por las ventajas que se obtienen del hecho que dicha misión pueda ser cumplida sin recurrir a cambios de posiciones prematuros. Por ello, dichos emplazamientos deberán encontrarse lo más adelante posible y muy próximos al camino de marcha.

La dosificación de la artillería destinada a asegurar la marcha dependerá fundamentalmente de:

- Misiones de fuego que se prevé deberá cumplir.
- Cantidad de artillería disponible.
- Posibilidad de contar con la suficiente cantidad de aviones de artillería para la observación aérea (localización y reglaje).

El Reglamento de Conducción (R.R.M.35), en su N° 510, 1. párrafo, y el Reglamento de Ejercicios para la Artillería - VIII Parte, en su N. 106, 1. párrafo, al referirse a la artillería destinada a asegurar la marcha, mencionan "baterías de cañones pesados" y "baterías pesadas (particularmente de cañones)". Con la tendencia, acertada por cierto, a homogeneizar los materiales dentro de la artillería divisional y en particular dentro de la artillería pesada, por lo general los ejemplos orgánicos no incluyen a los cañones pesados dentro de los materiales de la artillería divisional.

Por lo que acabamos de expresar, parecería que debemos tomar con elasticidad las antes citadas prescripciones reglamentarias y adaptar su aplicación a los materiales disponibles.

En consecuencia, analizaremos las posibilidades de los mismos, para formar concepto acerca de los materiales que pueden reemplazar con éxito al cañón pesado.

Los alcances máximos de los materiales (cañón pesado 10,5 - 15.000 m.; obús pesado 15,5 - 12.000 m.; cañón liviano 7,5 - 12.000 m.; obús liviano 10,5 - 9.600 m.) parecen indicar que el material más apto para asegurar la marcha es el cañón pesado 10,5 y de no contar con éste, puede ser reemplazado o eventualmente complementado, por el obús pesado 15,5, con un alcance algo menor pero con un mayor efecto de su proyectil, o en última instancia el cañón pesado puede ser reemplazado por el cañón liviano 7,5, con un alcance algo menor y que compensa el menor efecto de sus proyectiles por la mayor velocidad de fuego que puede desarrollar.

Este análisis debe ser complementado con las posibilidades de los materiales para lograr con los fuegos los efectos tácticos derivados de las misiones a cumplir por la artillería para asegurar la marcha y con las condiciones de movilidad y rapidez de dichos materiales, en relación con el tiempo en que la artillería deberá asegurar la marcha. Posteriormente, una vez efectuado este análisis, podremos concretar qué es dable esperar de los distintos materiales de artillería cuando imponamos la misión de asegurar la marcha.

Las posibilidades de los materiales para lograr con sus fuegos los efectos tácticos derivados de las misiones a cumplir por la artillería para asegurar la marcha, permiten formular las siguientes consideraciones:

- a) Las misiones de combate que deberá cumplir la artillería para asegurar la marcha, como ya lo expresáramos anteriormente, son:
 - Retardar la aproximación del enemigo encolumnado.
 - Neutralizar la artillería adversaria que realice fuego de perturbación sobre la propia columna de marcha.
- b) Para retardar la aproximación del enemigo encolumnado debemos buscar con los fuegos el efecto táctico de perturbación, el que será más ventajoso si es obtenido mediante la colocación de los fuegos a las distancias máximas sobre los

caminos de avance del adversario y, dentro de ellos, especialmente al atravesar localidades, desfiladeros, lugares de franqueo sobre cursos de agua, etc.

Dada la forma de ejecución del fuego de perturbación que permite alternar golpes de fuego y fuego por piezas, podemos aceptar que las bocas de fuego de una batería pesada son suficientes para lograr tales efectos y que de no disponerse de artillería pesada, puede perturbarse al enemigo en avance empleando artillería liviana (1 ba. cañ. 7,5 ó 1 ba. ob. 10,5).

- c) Para evitar que la artillería enemiga realice fuego de perturbación sobre la propia columna de marcha, resulta necesario proceder a la neutralización de la misma, que es la única forma de silenciarla.

Es probable que el enemigo destine como mínimo 1 batería pesada (la de mayor alcance) para perturbar el avance de la propia columna de marcha. Dicha batería, al entrar en posición, lo hará en un frente de 120 - 150 m. y en una profundidad de 100 m., vale decir, que la zona a neutralizar tendría una superficie de 1 - 1,5 Ha.

De acuerdo con lo que prescribe el R. R. M. 53 - I Parte, en sus números 406 y 407, para neutralizar 1 Ha. necesitamos colocar en un tiempo de 2 a 4 minutos con:

material c.15,5 cm.: 24 proyectiles.

material c.10,5 cm.: 50 proyectiles.

material c. 7,5 cm.: 80 proyectiles.

Ahora bien, si relacionamos estas exigencias con las cadencias máximas que pueden desarrollar los materiales (R. R. M. 34 - VIII Parte - N. 14) veremos que:

Material c.10,5 cm. (cañón y obús): Con 1 batería no se tienen posibilidades de neutralizar 1 Ha.

Materiales c.15,5 cm. y c.7,5 cm.: Con 1 batería existen posibilidades para neutralizar 1 Ha.

Con respecto a la movilidad y rapidez que debe tener la artillería

destinada a asegurar la marcha y al tiempo que debe estar cumpliendo dicha misión, podemos expresar las siguientes consideraciones:

a) El tiempo en el que la artillería debe estar cumpliendo la misión de asegurar la marcha dependerá de:

—Posibilidades del enemigo de perturbar la marcha de la propia columna con fuego de artillería.

—Posibilidades de emplear los fuegos de la propia artillería para retardar el avance del adversario.

b) No resulta conveniente asegurar la marcha de una unidad operativa menor durante toda la jornada de marcha diurna de la misma.

Una ajustada apreciación de las posibilidades propias y del adversario, debe permitir resolver el tiempo en que debe estar vigente la misión de asegurar la marcha.

En tal sentido, esta apreciación de las posibilidades puede presentarse en alguna de las siguientes situaciones:

1) Cuando por la exploración aérea o terrestre se tenga noticias de la presencia de enemigo encolumnado, cuya dirección de avance lo oriente hacia la zona de acción de la propia artillería.

2) Cuando por la exploración aérea se localice artillería enemiga que haya entrado en posición y esté desarrollando actividad de acecho, con vistas a perturbar con sus fuegos a la propia columna.

3) Cuando sobre la propia columna de marcha se reciba fuego de artillería.

4) Cuando no se disponga de las informaciones expresadas en 1) y 2), pero poco después de aclarar existan indicios que permitan apreciar la probable presencia de enemigo encolumnado y/o de la artillería adversaria en posición y desarrollando actividad de acecho.

En estas situaciones podrá disponerse de bases más o menos concretas que permitan orientar el cumplimiento de la misión de asegurar la marcha y recién entonces convendrá impartir a la artillería la orden para el cumplimiento de dicha misión.

La misión de asegurar la marcha deberá ser impartida a la artillería con la suficiente anticipación, a fin de que pueda disponer de tiempo para efectuar los preparativos para la apertura del fuego y para ocupar los emplazamientos más convenientes, de acuerdo con lo que analizaremos a continuación:

—La parte de la columna de marcha que más interesa asegurar es el grueso y respondiendo a este concepto, resulta conveniente que la misión de asegurar la marcha sea impartida en oportunidad tal que permita a la artillería abrir el fuego desde posiciones próximas al camino de marcha, antes que la cabeza del grueso comience su pasaje por la zona batida por el máximo alcance de la artillería adversaria.

Pero si consideramos que la distancia que existe normalmente en una división de infantería entre la cabeza de la vanguardia y la cabeza del grueso oscila entre los 3,5 km. y los 10 km., según se trate de la columna menor, de la columna mayor o que la división marche en una columna, vemos que la artillería perdería desde los $2/6$ a los $5/6$ de sus posibilidades en alcance y dejaría expuesta a la vanguardia si sólo intentara asegurar el grueso.

Para evitar estas desventajas, resulta ventajoso que la artillería esté en condiciones de abrir el fuego desde posiciones próximas al camino de marcha en oportunidad que la cabeza de la vanguardia alcance, sobre el camino de marcha, la zona de las posiciones de la artillería.

Para satisfacer esta exigencia, se requiere que la artillería disponga de gran movilidad y rapidez. Por ello, convendrá que cuando se emplee artillería pesada para asegurar la marcha ésta sea motorizada o autopropulsada, o en su defecto emplear artillería liviana para el cumplimiento de dicha misión.

Si tenemos en cuenta que el alcance medio de los materiales que normalmente podrán emplearse para asegurar la marcha es de 10 a 12 km., podemos concluir que

al término de una hora de estar la propia artillería en posición podrían presentarse algunas de las siguientes situaciones:

- 1º) **La propia artillería ha entrado en posición para retardar el avance de enemigo encolumnado que fue localizado por la exploración aérea o terrestre.**

El enemigo perturbado por nuestro fuego, puede haber avanzado 3 km. y la propia columna de marcha puede haber avanzado 4 km., vale decir que, de los 12 km. de separación inicial entre la cabeza de ambas columnas, sólo existen al término de una hora 5 km. o, en otras palabras, que las cabezas de ambas vanguardias están próximas al choque. En consecuencia, resulta ventajoso que la artillería en posición no continúe con la misión de asegurar la marcha, sino que reciba la nueva misión de apoyar el combate de la vanguardia.

- 2º) **La propia exploración aérea ha localizado artillería enemiga en posición.**

Durante el transcurso de la hora considerada, la artillería adversaria ha perturbado el avance de la propia columna a partir del momento en que ésta se encontró dentro de sus posibilidades en alcance.

La propia artillería intentó neutralizar a la artillería adversaria.

Al término de la hora y ante el próximo choque de ambas vanguardias, es probable que la artillería adversaria proceda a apoyar el combate de su vanguardia y suspenda la perturbación sobre la propia columna de marcha.

En este último caso, es conveniente que la propia artillería no continúe cumpliendo la misión de asegurar la marcha, sino que apoye a la propia vanguardia o proteja el desdoblamiento del grueso antes del combate.

3º) **La propia columna de marcha ha recibido fuego de la artillería adversaria.**

En cumplimiento de la misión de asegurar la marcha, la propia artillería ha entrado en posición y ha intentado la neutralización de la artillería adversaria.

Al término de una hora, es probable que una de las dos artillerías (la adversaria o la propia) haya sido neutralizada o perturbada y su posición de fuego reglada, lo que obligará a ocupar posiciones de cambio. En el interin, las columnas habrán continuado su marcha y aceptando que en 1 hora ambos adversarios hayan avanzado 3 km. cada uno, las cabezas de sus vanguardias se encontrarán a 5 km. de distancia y, por ende, próximas al choque.

Dentro de poco tiempo las vanguardias necesitarán apoyo de artillería y la que estará más rápidamente y en mejores condiciones para proporcionar dicho apoyo, es la artillería que ya se encuentra en posición, vale decir, la que está cumpliendo la misión de asegurar la marcha.

4º) **En una marcha diurna que es prosecución de una marcha iniciada durante la noche, poco después de aclarar se comprueban indicios que permiten apreciar la probable presencia de enemigo encolumnado y/o la de artillería adversaria en posición.**

La propia artillería recibirá la misión de asegurar la marcha y entrará rápidamente en posición.

Los medios de observación y exploración, en particular el avión de artillería, tratarán de localizar al enemigo encolumnado o las posiciones de la artillería adversaria.

Al término de la hora considerada puede o no haberse obtenido resultados en la exploración y contar con datos que permitan abrir el fuego. Debe con-

siderarse probable que, en condiciones normales de visibilidad, el enemigo pueda ser localizado, ya que durante el día será muy difícil que una columna de marcha pueda sustraerse a la exploración aérea.

Si aceptamos que el enemigo fuera localizado una hora después de comprobados los primeros indicios que permiten apreciar su presencia, la distancia a que el mismo debería encontrarse para poder emplear a la propia artillería sería del orden de los 12 a 15 km., vale decir, que dos horas después de comprobados dichos indicios, el desplazamiento de ambos adversarios llevaría al choque de las respectivas vanguardias y, en consecuencia, para la artillería en posición, es probable que la misión de apoyar el combate de la vanguardia adquiera mayor importancia que la de asegurar la marcha.

4. ASEGURAR LA MARCHA. CONCLUSIONES.

A. Misiones de combate y efectos tácticos buscados con los fuegos.

El cumplimiento de la misión de asegurar la marcha impondrá la impartición de las misiones de combate que a continuación se expresan, las que convendrá sean cumplidas dentro de los lineamientos generales que en cada caso se mencionan:

- Retardar la aproximación de las columnas adversarias mediante el fuego a las mayores distancias, efectuado sobre lugares especialmente elegidos tales como caminos de avance, localidades, desfiladeros, lugares de franqueo sobre cursos de agua, etc.

Este retardo de la aproximación del adversario se obtiene por los fuegos de la artillería, mediante el efecto de perturbación.

- Neutralizar a aquella artillería adversaria que, respondiendo a la intención de perturbar nuestro avance, abra el fuego contra la propia columna de marcha o contra puntos del terreno convenientemente elegidos.

El cumplimiento de esta misión se logra por los fuegos de la artillería, mediante el efecto de neutralización.

B. Materiales más aptos y dosificación de los mismos.

Los materiales más aptos para asegurar la marcha, expresados en orden de prioridad, son los siguientes:

1. Cañón c. 15,5 cm., motorizado o autopropulsado. (No ha sido considerado en el análisis por no figurar en los ejemplos orgánicos del R. R. M. 35).
2. Obús c. 15,5 cm., motorizado o autopropulsado.
3. Cañón liviano c. 7,5 cm., hipomóvil.
4. Cañón c. 10,5 cm., motorizado o autopropulsado.
5. Obús c. 10,5 cm., motorizado o hipomóvil.

Para cada uno de estos materiales convendrá fijar la siguiente dosificación mínima, a efectos de que los mismos tengan posibilidades de neutralizar como mínimo 1 Ha.:

1. Cañón c. 15,5 cm.; obús c. 15,5 cm.; cañón c. 7,5 cm.: 1 batería.
2. Cañón c. 10,5 cm.; obús c. 10,5 cm.: 2 baterías.

C. Condiciones de visibilidad.

La artillería puede cumplir la misión de asegurar la marcha solamente en condiciones normales de visibilidad. El poco tiempo disponible para los preparativos del tiro impone la realización de fuegos con observación.

D. Medios de observación necesarios.

Para que la artillería pueda cumplir la misión de asegurar la marcha, le resulta indispensable contar con el avión de artillería, el que será empleado para la localización de blancos, reglaje y controlador del fuego de eficacia.

E. Relaciones de mando de la artillería destinada a asegurar la marcha.

Resulta conveniente que la artillería destinada a asegurar la marcha dependa directamente del Cte. A. D.I. y que marche adscripta a la vanguardia, encolumnada a la cola del cuerpo principal, a fin de que cuente con posibilidades de abrir el fuego a partir del momen-

to en que la posición que ocupe sea sobrepasada por la cabeza de la cabeza de vanguardia.

F. Tiempo durante el cual estará en vigencia la misión de asegurar la marcha.

La vigencia de la misión de asegurar la marcha tendrá una duración de una hora a una hora y media, a partir del momento en que la artillería entre en posición.

Pasado dicho lapso, dicha misión será sobrepasada por los acontecimientos, como consecuencia del avance del adversario y de la propia columna de marcha y convendrá reemplazarla por alguna de las siguientes misiones:

- Vigilar la marcha.
- Apoyar el combate de la vanguardia.
- Proteger el desdoblamiento del grueso antes del combate.

5. VIGILAR LA MARCHA. ANALISIS.

(R.R.M.35, N. 510, 3. párrafo - R.R.M.34 - VIII Parte, N. 108).

La **vigilancia de la marcha** busca alguna de las siguientes finalidades:

Rechazar rápidamente a las fracciones adversarias que puedan perturbar con fuegos cercanos la marcha de la propia columna. Dichas fracciones, por lo general, aprovecharán las ventajas que les ofrece un terreno descubierto o la presencia de un obstáculo natural de cierta consideración.

- Contar con el mayor alistamiento artillero para apoyar a las fracciones de la vanguardia o a la vanguardia cuando deban vencer débiles resistencias para asegurar la continuidad de la marcha del grueso.

Estas finalidades ponen en evidencia que la **vigilancia de la marcha**, trata de evitar o disminuir al máximo los efectos de la acción de enemigo terrestre de poca consideración sobre la propia columna de marcha.

- b) Para la dirección del tiro no resulta indispensable disponer del avión de artillería. En consecuencia, convendrá prever la organización de la observación sobre la base de observación terrestre (observatorios principales y adelantados).
- c) La misión de vigilar la marcha sólo puede ser cumplida en condiciones normales de visibilidad y, por lo tanto, únicamente se efectuarán fuegos con observación.
- d) Por lo general, convendrá que se imparta la misión de vigilar la marcha a aquella unidad de artillería que se encuentre encolumnada más adelante.

En el caso que se imparta dicha misión a la artillería de la vanguardia, resultará ventajoso ordenar que desde el grueso se adelante otra artillería para que pase a integrar la vanguardia. Este caso, por lo general, se producirá cuando se trate de una división de infantería que marche en una sola columna o cuando sea la columna mayor de una división de infantería que marche en dos columnas.

La exigencia de una oportuna apertura del fuego por la artillería que deba vigilar la marcha impone que las **posiciones de fuego a ocupar respondan a lo siguiente:**

- Se encuentren ubicadas próximas al camino de marcha y dispongan de buenos caminos de acceso a las mismas.
- Se encuentren ubicadas próximas al lugar en que la artillería se encuentre encolumnada, sin por ello dejar de tener en cuenta que esto redundará en perjuicio de las posibilidades en alcance.
- La artillería disponga de posibilidades para batir desde dichas posiciones el terreno que domine un obstáculo a franquear o un terreno descubierto a atravesar por la propia columna de marcha.
- Se disponga de condiciones favorables de observación.

Las relaciones de mando que conviene mantenga una unidad de artillería que deba vigilar la marcha, son las siguientes:

En la vigilancia de la marcha, la artillería cumple alguna de las siguientes misiones de combate:

- a) Neutralizar a las armas pesadas de la infantería o caballería enemigas que se opongan mediante la acción de sus fuegos cercanos al movimiento de la propia columna.
- b) Neutralizar a aquellas fracciones mecanizadas del enemigo que frontalmente perturben el avance de la propia columna.

Las misiones expresadas en a) y b) tienden a evitar un prematuro empeño de las fracciones de la vanguardia.

- c) Apoyar a la vanguardia o a las fracciones de la misma que se empeñen en combate para vencer resistencias adversarias que se opongan a la normal prosecución de la marcha de la propia columna.

Cabe hacer resaltar que convendrá empeñar la vanguardia o partes de la misma cuando la acción de los fuegos de la artillería encargada de la vigilancia de la marcha, por sí sola, no resulte suficiente para neutralizar a las fracciones enemigas que se opongan al movimiento de la propia columna.

Dentro de las misiones que competen a la artillería en la vigilancia de la marcha, no debe considerarse la lucha contra la artillería enemiga que pueda perturbar el propio avance, por cuanto ello es misión exclusiva de la artillería que deba asegurar la marcha.

Del análisis de las misiones que deberá cumplir la artillería para vigilar la marcha, surgen las siguientes conclusiones:

- a) La artillería no necesitará disponer de los mayores alcances, en razón de que la neutralización de armas pesadas de la infantería o caballería adversaria que debe ser conseguida para anular las perturbaciones que los fuegos cercanos del enemigo puedan producir sobre la propia columna de marcha o el apoyo del combate de la vanguardia o de partes de la misma, puede cumplirse batiendo blancos comprendidos dentro de los alcances correspondientes a un apoyo cercano.

- Asignada a la vanguardia, cuando se trate de una división de infantería que marche por un solo camino o cuando sea la columna mayor de una división de infantería que marche en dos columnas.
- Asignada a la vanguardia y dependiendo del jefe de regimiento de infantería, cuando se trate de un grupo de artillería que refuerza a un regimiento de infantería columna menor de una división de infantería.

Para el cumplimiento de la misión de vigilar la marcha, por lo general, convendrá emplear artillería liviana, en razón de las misiones de fuego que deberán satisfacerse, de la movilidad y rapidez que requiere la artillería para el cumplimiento de su misión y de que no resulta necesario efectuar fuegos lejanos.

La dosificación de la artillería liviana destinada a vigilar la marcha será, por lo general, de un grupo, ya que en esa forma se responde mejor a varios aspectos de la conducción de los fuegos, tales como:

- No romper la unidad táctica y de tiro.
- Contar con mayores posibilidades para el cumplimiento de las misiones de fuego correspondientes a la vigilancia de la marcha y poder cumplir más de una misión de fuego simultáneamente, ya que mientras parte del grupo (1 batería) mantiene una neutralización ya obtenida, el resto del grupo (2 baterías) puede estar obteniendo la neutralización de un blanco distinto.
- Proporcionar un mayor apoyo a la vanguardia o a las partes de ésta que deben empeñarse.

El tiempo de vigencia de la misión de vigilar la marcha dependerá de:

- Posibilidades del enemigo para perturbar la marcha de la propia columna mediante los fuegos cercanos de fracciones de poca consideración.
- Posibilidades del enemigo para oponerse con fracciones de cierta consideración al desarrollo normal de la propia marcha.
- Características del terreno desde el cual el adversario pue-

da oponerse a la propia columna de marcha y presencia de obstáculos naturales que permitan su aprovechamiento por el adversario.

Al analizar estas consideraciones, surge que si el enemigo tiene la adecuada aptitud y potencia; el terreno ofrece condiciones favorables; la presencia de obstáculos naturales incrementa las condiciones favorables del terreno, puede resultar necesario vigilar la marcha diurna a lo largo de toda la ejecución de la misma.

La artillería, por sus limitados alcances en relación con la longitud normal de las jornadas de marcha, no puede vigilar la misma desde una única posición y ello la obligará a realizar sucesivos cambios de posición hacia adelante. Será conveniente que siempre se encuentre en condiciones de colocar sus fuegos delante de los lugares que sucesivamente vaya alcanzando la cabeza de la vanguardia y evitar, en lo posible, que ésta deba empeñarse.

Por las consideraciones que hemos efectuado, deberá reflexionarse para resolver a partir de qué momento convendrá empeñar a la artillería en la vigilancia de la marcha, a fin de evitar su desgaste prematuro. En esa forma se estará en condiciones de limitar el tiempo de vigencia de la misión de vigilar la marcha que, como ya hemos analizado y expresado anteriormente, es compatible con la duración de la jornada de marcha diurna.

6. VIGILAR LA MARCHA. CONCLUSIONES.

A. Misiones de combate y efecto táctico buscado con los fuegos.

Al vigilar la marcha se cumplirán algunas de las siguientes misiones de combate, previas al empeñamiento de la vanguardia:

—Rechazar a las fracciones de la infantería o caballería enemiga que con los fuegos de sus armas pesadas perturben el movimiento de la propia columna.

—Rechazar a las fracciones mecanizadas adversarias que frontalmente perturben el avance de la propia columna.

Cuando la acción de la artillería, en el cumplimiento de las citadas misiones de combate, no resulte suficiente para lograr el rechazo

buscado y deba empeñarse parte o la totalidad de la vanguardia para conseguirlo, la artillería cumplirá la siguiente misión:

—Apoyar a la vanguardia o a las fracciones de la misma que se empeñen en combate para vencer resistencias adversarias que se opongan a la normal prosecución de la marcha de la propia columna.

En el cumplimiento de todas las misiones que acabamos de expresar, el efecto táctico que se buscará con los fuegos de la artillería será la neutralización.

B. Materiales más aptos y dosificación de los mismos.

Los materiales más aptos para vigilar la marcha, expresados en orden de prioridad, son los siguientes:

1. Obús c. 10,5 cm., hipomóvil o motorizado.
2. Cañón c. 7,5 cm., hipomóvil o motorizado.

La dosificación mínima más conveniente de la artillería destinada a vigilar la marcha es un grupo.

C. Condiciones de visibilidad.

La artillería puede cumplir la misión de vigilar la marcha solamente en condiciones normales de visibilidad, ya que las misiones de fuego a cumplir imponen la realización de tiros con observación.

D. Medios de observación necesarios.

La artillería cumplirá normalmente su misión de vigilar la marcha mediante el empleo de la observación terrestre directa, inicialmente desde sus observatorios principales y una vez que se haya empeñado la vanguardia o parte de ésta con el complemento de sus observadores adelantados.

E. Relaciones de mando de la artillería destinada a vigilar la marcha.

La artillería destinada a vigilar la marcha dependerá de su comando natural y estará asignada a la vanguardia de la columna cuya marcha debe vigilar.

REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Año XXXIV :: ABRIL - JUNIO 1956 :: No. 321

Sumario

PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, EN EL ACTO DE EGRESO DE OFICIALES DEL CURSO DE ESTADO MAYOR	I
ECONOMIA Y DEFENSA NACIONAL. ALGUNAS REFLEXIONES. Por el General de División (R.) Jorge A. Giovanelli	V
COMBATE EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES. COMBATE EN CURSOS DE AGUA (ATAQUE). Por el Teniente Coronel Carlos Bernardo König.	139
LA EXPLORACION DE COMUNICACIONES EN LAS OPERACIONES AEROTRANSPORTADAS. Por el Teniente Coronel Plinio E. J. Isola	173
¿SE HA LOGRADO UN REAL Y EFECTIVO ENLACE CON LA FUERZA AEREA TACTICA? Por el Mayor Victorio Mazzarol	177
EMPLEO DE LA ARTILLERIA EN LA SEGURIDAD, DURANTE LA MARCHA. Por el Mayor Jorge Edmundo Jasson	190
RESOLUCION ESTRATEGICA DEL GENERAL URQUIZA EN ABRIL DE 1851. LA MANIOBRA EN LA LINEA INTERIOR. Por el Mayor Héctor J. Piccinali	211

La Dirección de la Revista deja a sus colaboradores la entera responsabilidad de las opiniones o juicios vertidos a cuyo fin, cuando no sean artículos de la Dirección, las colaboraciones aparecerán con el nombre del autor.